

**ORDINARIO N° : 01137/2026**  
**ANT. : Plan Anual de Auditoría 2026.**  
**MAT. : Informa revisión plataforma gestión de contratos.**

La Florida, 18 de junio de 2026

**A: CARLOS ANTONIO SAN MARTIN ALEGRIA**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**DE: CAROLINA ELIZABETH MEDINA ULLOA**  
**DIRECTORA DE CONTROL**

En cumplimiento del Plan anual de Auditoría 2026, esta Dirección de Control cumple con informar validación y revisión de contratos en plataforma de Mercado Público al día 16 de junio del año en curso. Lo anterior con el fin de dar adecuado cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 18 de la ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios. El referido artículo establece para los organismos públicos, la obligación de cotizar, licitar, contratar, adjudicar, generar las órdenes de compra asociadas, solicitar el despacho, administrar sus contratos y, en general, desarrollar todos sus procesos de adquisición contractual de bienes, servicios y obras a que alude la citada ley, utilizando solamente los sistemas electrónicos o digitales que establezca al efecto, la Dirección de Compras y Contratación Pública.

El análisis o revisión practicada, se ha efectuado a partir de insumos enviados mediante correo electrónico de fecha 25 de mayo de 2026 por la jefatura del Departamento de Licitaciones a las direcciones municipales, sobre gestión de contratos.

Las principales observaciones derivadas de la validación efectuada son las siguientes:

- Alto porcentaje de licitaciones de 2025 y 2026, sin sus fichas de contratos.
- Falta de evaluación de adecuado cumplimiento de contratos, para aquéllos ya terminados.
- Falta de completitud de los antecedentes que la plataforma de mercado público exige, cuyas fichas una vez elaboradas, deben ser llenadas a medida que los contratos se ejecutan. (actos administrativos, registro de pagos, garantías, etc.)

El detalle de las observaciones, se acompañan en anexos N°s 1 y 2, el primero para contratos de 2025 y el segundo, para el ejercicio 2026.

Saluda atentamente a usted,



**CAROLINA ELIZABETH MEDINA ULLOA**  
Directora De Control

VAM

#### Anexos

| Nombre     | Tipo    | Archivo             | Copias | Hojas |
|------------|---------|---------------------|--------|-------|
| ANEXO N° 1 | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |
| ANEXO N° 2 | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |

**Distribución:**

- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



**Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada.**

El documento original está disponible en:  
<https://ged.laflorida.cl/validar/?key=20492923&hash=6222d>